



## IV Encuentro Internacional de Psicología y Educación en el Siglo XXI

*Instituto de Psicología, Educación y  
Desarrollo Humano*

*11, 12 y 13 de agosto 2022*

*Montevideo-Uruguay*

### **Extensión de plazo para la presentación de trabajos**

El Comité Organizador del **IV Encuentro Internacional de Psicología y Educación en el Siglo XXI: Intervención e Investigación en Psicología y Educación en tiempos de pandemia y crisis** informa que se extendió el plazo para la presentación de trabajos para mesas temáticas, talleres y otras modalidades de presentación de experiencias educativas. La nueva fecha es el **jueves 30 de junio** hasta las 23:59 horas.

Recordamos que el IV Encuentro, es organizado por el **Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano** de la Facultad de Psicología, y se estructurará en base a los siguientes ejes temáticos:

#### **1- El derecho a la educación y al cuidado: políticas públicas en contexto de recorte del gasto social**

Situar las políticas públicas como elemento articulador del derecho a la educación y al cuidado implica analizarlo en la situación actual que atraviesa nuestro país y el mundo. En este sentido, los efectos actuales y futuros de la pandemia nos obligan a reconocer nuestro carácter absolutamente gregario. Es imposible pensar en un futuro y un bien común sin políticas y proyectos personales en un contexto social e interinstitucional. Ante la crisis sanitaria, económica, social y educativa provocada por los efectos de la pandemia Covid-19 se propone evaluar; ¿cómo se han visto afectados niñas, niños, adolescentes y jóvenes por el cierre parcial de instituciones educativas? ¿cómo la instalación de la continuidad educativa mediante recursos en línea ha impactado en las brechas digitales existentes? ¿Esta crisis ofrece una oportunidad para transformar los sistemas educativos en sistemas más equitativos e inclusivos?

Entre los temas que se vinculan figuran los cambios de régimen económico cultural y los nuevos horizontes políticos, los efectos sobre las desigualdades sociales, las condiciones del trabajo femenino en esta coyuntura compleja y lo que se juega en las políticas de cuidado.

## 2- La escuela digital: encuentros y desencuentros online. El vínculo educativo.

Tras el cierre de las escuelas debido al Covid-19, numerosos países recurrieron a la enseñanza en línea para garantizar la continuidad educativa. Sin embargo, enfrentamos un presente incierto y un futuro post pandémico donde surgen muchas preguntas. ¿Cómo imaginamos la escuela y la educación en el nuevo mundo que se avecina? ¿Qué legado dejará el tiempo pandémico? ¿Cuáles son los escenarios y modalidades educativas que tenemos por delante? ¿Qué lecciones deja la experiencia de la educación a distancia de emergencia que la escuela y la familia han tenido que afrontar para sostener la tarea de educar? ¿Cómo pensar la educación, las nuevas relaciones y vínculos sociales que se están estableciendo en este contexto de emergencia?

## 3- La desafiliación y las desigualdades sociales: clase, raza, género, privación de libertad (entre otros).

Desde una perspectiva de educación inclusiva y derechos, el ejercicio del derecho a la educación es indispensable para una educación de calidad. En este sentido, consideramos que la educación es un derecho llave, es decir, habilitante para un ejercicio integral de los derechos humanos. En nuestras sociedades, constituidas a partir de desigualdades estructurales que se reproducen y se reinventan permanentemente mediante biopolíticas de desigualación, las dimensiones de clase, raza, género, identidad sexual, orientación sexual, discapacidad, privación de libertad, entre otras, merecen ser abordadas e intervenidas desde una perspectiva interseccional. El acto educativo es profundamente político y la educación pública es un espacio para la profundización de nuestras democracias. Por consiguiente comprendemos a la desafiliación educativa como un proceso que fragiliza las biografías de las personas ya que vulnera de modo integral sus derechos y fragiliza a su vez los lazos sociales que tejen y sostienen una sociedad democrática.

### ***Pautas para la presentación de trabajos***

#### **A: Mesas de ponencias de trabajos libres**

La ponencia de los trabajos libres son producciones que desarrollarán temas relacionados con la Psicología y la Educación, en diálogo con los ejes temáticos propuestos para el Encuentro. **Habrán mesas de presentación de trabajos libres en modalidad virtual o presencial física.**

Deberá enviar el resumen del trabajo a presentar que será **evaluado por el Comité Académico del Encuentro**, y aquellos que resulten aprobados serán publicados en el sitio web del **IV Encuentro Internacional de Psicología y Educación en el Siglo XXI.**

Las mesas se conformarán a partir de las ponencias libres recibidas. Cada mesa tendrá una duración de 1 hora y 30 minutos y estará conformada por un máximo de cuatro ponencias libres. Cada ponencia contará con espacio de 15 minutos para la presentación oral en las respectivas mesas, para luego contar con 30 minutos de preguntas y comentarios de las personas asistentes.

Se deberá enviar un resumen entre 500 (mínimo) y 800 (máximo) palabras. El resumen de los trabajos libres deberán incluir: objetivos, metodología, resultados, conclusiones o reflexiones finales. Además, debe detallar: título, nombre de autor y/o autores, filiación institucional y correo/s electrónico/s de contacto. El eje temático al que adscribe el trabajo. Indicar la asistencia elegida: presencial virtual o presencial físico (excluyente).

## **B: Grupos de trabajo**

En los grupos de trabajo se incluyen ponencias y comunicaciones que desarrollarán temas relacionados con la Psicología y la Educación, en diálogo con los ejes temáticos propuestos para el Encuentro. **Habrán grupos de trabajo en modalidad virtual o presencial física.**

Deberá enviar el resumen del grupo de trabajo que será **evaluado por el Comité Académico del Encuentro**, y aquellos que resulten aprobados serán publicados en el sitio web del **IV Encuentro Internacional de Psicología y Educación en el Siglo XXI.**

Los grupos de trabajo se conformarán a partir de las ponencias coordinadas por los participantes que postulan a esta modalidad. Cada grupo de trabajo tendrá un coordinador/a y un máximo de cuatro ponencias o comunicaciones, una duración de 1 hora y 30 minutos.

Se deberá enviar un resumen entre 500 (mínimo) y 800 (máximo) palabras. El resumen de los grupos de trabajo deberá incluir: objetivos, antecedentes, articulación temática con los ejes del IV Encuentro y líneas temáticas que se abordarán. Además, debe detallar: nombre del coordinador/a, título, nombre de autor y/o autores de las ponencias, filiación institucional de los participantes y correo/s electrónico/s de contacto. El eje temático al que adscribe el grupo.

Indicar la asistencia elegida: presencial virtual o presencial físico (excluyente).

## **C: Talleres**

Los talleres son instancias de producción colectiva donde se trabaja de modo vivencial sobre temas relacionados con la Psicología y la Educación, así como con los Ejes Temáticos propuestos para el IV Encuentro.

Los talleres tendrán una duración máxima de 120 minutos.



La propuesta de talleres deberá incluir: título, nombre de autor y/o autores, filiación institucional y correo/s electrónico/s de contacto, objetivos, cupo máximo y mínimo de participantes, objetivos y metodología.

### **D: Audiovisuales y pósters**

Se trata de una instancia para presentar trabajos de temáticas relacionadas al IV Encuentro con énfasis en la expresión como recurso de comunicación.

Se deberá enviar un resumen entre 500 (mínimo) y 800 (máximo) palabras. El resumen de los audiovisuales o pósters deberán incluir: objetivos, metodología, resultados, conclusiones o reflexiones finales. Además, debe detallar: título, nombre de autor y/o autores, filiación institucional y correo/s electrónico/s de contacto. El eje temático al que adscribe el trabajo.

En el caso de los pósters debe indicar la modalidad elegida: presencial virtual o presencial físico (excluyente).

Los audiovisuales se proyectarán en el salón de actos de la Facultad de Psicología.

### **E: Presentación de publicaciones académicas formato libro**

Se abrirá un espacio para la presentación de libros que recojan resultados de investigación e intervención relacionados con los ejes del IV Encuentro, publicados por equipos académicos.

Se deberá especificar la institución de referencia, los autores, el proyecto de investigación o intervención relacionado con la publicación.

### **Consideraciones importantes:**

- Todas las propuestas **serán evaluadas** por el Comité Académico del IV Encuentro.
- Entrega de propuestas vía electrónica a través de **formulario** en la página web del IV Encuentro: **<https://psicologiayeducacion.psico.edu.uy>**
- Consultas a: **[psicologiayeducacion@psico.edu.uy](mailto:psicologiayeducacion@psico.edu.uy)**
- Fecha límite de entrega de resúmenes: **30 de junio de 2022** hasta la hora 23:59.
- El día **4 de julio** se comunicará la evaluación de los trabajos presentados a los postulantes.

### Aranceles:

- **Hasta el 11 de julio**

	<b>Pesos uruguayos</b>	<b>Dólares americanos</b>
Estudiantes de grado	\$ 700	U\$S 17
Docentes	\$ 1.300	U\$S 30
Otros: profesionales / no profesionales	\$ 1.800	U\$S 45

- **A partir del 12 de julio**

	<b>Pesos uruguayos</b>	<b>Dólares americanos</b>
Estudiantes de grado	\$ 800	U\$S 19
Docentes	\$ 1.500	U\$S 35
Otros: profesionales / no profesionales	\$ 2.000	U\$S 50

### Formas de Pago

- **En efectivo:** Presencial en Tesorería de la Facultad de Psicología (Tristán Narvaja 1674 , nivel 2). Horario de atención de lunes a viernes de 10 a 14.
- **Transferencia bancaria**  
Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), cuenta a nombre de Facultad de Psicología  
\$ 001559362-00003,  
U\$S 001559362-00002  
En referencia aclarar: **Encuentro de Psicología**

### Importante:

- Los aranceles deberán ser abonados en término con el fin de poder incluir los trabajos y los autores en las Memorias y en el Programa del Encuentro, como así también para obtener los certificados correspondientes.
- Es **obligatorio el pago de los aranceles para los autores** de los trabajos en sus distintas modalidades.
- Solo se entregará **certificación de participación** a aquellos que hayan abonado la inscripción al IV Encuentro.

### Auspicia:

***Declarado de interés ministerial por el Ministerio de Educación y Cultura***



***Declarado de interés por el Consejo de Formación en Educación***



### Apoya:



**Más información en: <https://psicologiayeducacion.psico.edu.uy>**